

FASTDRILLING PERFORACIÓN Y SERVICIOS S.A.

Estados Financieros Con Informe del Auditor Independiente

A 31 de diciembre de 2017

CONTENIDO

- *Opinion del auditor independiente*
- *Estados Financieros Auditados Expresados en Dólares*
- *Americanos*
- *Estado de Situación Financiera*
- *Estado de Resultados*
- *Estado de Movimiento de las Cuentas de Patrimonio*
- *Estado de Situación Financiera*
- *Notas a los Estados Financieros*

Abreviaturas Usadas:

USD \$	-Dólares de los Estados Unidos de América
NEC	-Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	-Normas Internacionales de Contabilidad
INEC	-Instituto Nacional de Estadística y Censo
NIF	-Normas Internacionales de Información Financiera

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Quito, 06 de Marzo de 2018

A los señores Accionistas de la Compañía

FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S. A.

Opinión

1. He auditado los estados financieros de **FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S. A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S. A.**, al 31 de diciembre de 2017, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

Fundamento de la opinión

2. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Soy independiente de **FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S. A.** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en el Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

3. La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para Pymes, y del control interno que

la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

4. Más objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NTA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

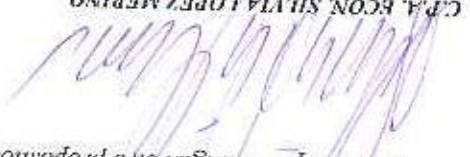
Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NTA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Como auditora profesional soy la responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría. Soy la única responsable de la opinión de auditoría.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

5. Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NACDGER2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de FASTDRILLING PERFORACION SERVICIOS S. A. por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.

Este informe se emite únicamente para información de los Accionistas de FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S. A., y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.



C.P.A. ECON. SILVIA LOPEZ MERINO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Registro Nacional de Firmas Auditadas No. SC-RNAR 111
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 13.704

FASTBRIJING PERFORACION Y SERVICIOS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACTIVO	NOTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2017
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Ecuivalente en efectivo	3	33.999,76	286.696,32
Cuentas por cobrar comerciales	4	135.614,39	152.877,73
Otras Cuentas por Cobrar	5	2.443,85	74.754,93
Activos por Impuestos Corrientes	6	143.337,63	37.608,92
Total Activo Corriente		317.395,63	551.337,90
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, Plantas & Equipos	7	2.019,174,97	2.117.055,61
(-) Deprec. Acumulada		(277.886,07)	(320.423,56)
Total Propiedades, Plantas & Equipos		1.741.288,90	1.796.632,05
Total Activo No Corriente		1.741.288,90	1.796.632,05
Total Activo		2.058.684,53	2.347.969,95
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por Pagar	8	8.560,47	131.811,63
Cuentas por Pagar Relacionadas	9	393.068,97	262.273,92
Cuentas por Pagar IRSS	10	7.843,72	11.544,14
Obligaciones con Empleados	11	10.452,95	73.538,22
Pasivo por Impuestos Corrientes	12	14.131,79	33.600,91
Total Pasivo Corriente		434.057,90	512.768,82
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones por Beneficios	13	1.438,70	2.213,85
Pasivo por Impuesto Diferido	14	26.806,49	
Total Pasivo No Corriente		28.245,19	2.213,85
Total Pasivo		462.303,09	515.221,30
PATRIMONIO	15		
Capital Social		2.000,00	2.000,00
Aporte Socios capitalizaciones futuras		1.111.728,07	0,00
Reservas		24.607,71	1.136.335,78
Resultados Acumulados		441.456,44	458.045,66
Otros Resultados Integrales ORI		0,00	(772,62)
Resultado Neto del Ejercicio		16.589,22	236.879,46
Total Patrimonio		1.596.381,44	1.832.488,28
Total Pasivo + Patrimonio		2.058.684,53	2.347.969,95

Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

Jefe-Julio Ortiz Miranda
GERENTE GENERAL

Jefe-Ramiro Guevara
CONTADOR GENERAL

DIRECCION: AVENIDA REPUBLICA SUR Y OIEGO DE ALVARADO
CORREO PUCARÁ, SEGUNDO PISO, OFICINA 207
TELÉFONO: 2506321 - 2558358 - 0982089674
EMAIL: silvia@econ.com.ec
Quito-Ecuador

FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

NOTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2017
16	1,236,865.11	2,058,958.90
	23,198.59	28,865.40
	1,260,063.70	2,087,824.30
17	(1,091,164.03)	(1,516,224.44)
	168,899.67	572,724.93
18	(103,135.59)	(209,617.70)
	(103,135.59)	(209,617.70)
	(32,931.82)	(3,093.89)
19	(1,459.47)	
20	(34,391.29)	(2,741.44)
	31,372.79	360,013.34
	(4,705.92)	(54,002.00)
	(10,077.65)	(69,131.88)
	16,589.22	236,879.46

Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

Ing. Julio Ortiz Miranda
GERENTE GENERAL

Ing. Fanny Cueva
CONTADORA GENERAL

FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A.
ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

[illegible]

Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

GERENTE GENERAL.

Ing. Julio Ortiz Miranda

James F. Smith

CONTRADORA
GENERAL.

ING. FAMILY
CUNEBATA

2/1/2020

FASTPILLING PERFORACION Y SERVICIOS S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL		MÉTODO DIRECTO	SALDOS 31/12/2016	SALDOS 31/12/2017
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO				
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			71,007.56	230,696.56
Clases de cobros por actividades de operación				
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios			1,383,385.46	1,966,675.93
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias			328,510.44	106,328.71
Otros cobros por actividades de operación			3,395.00	
Clases de pagos por actividades de operación			(1,586,298.46)	(1,724,427.43)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios			(1,569,062.35)	(1,674,764.67)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar				(49,662.76)
Pagos a y por cuenta de los empleados			(17,236.11)	
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas				(97,880.64)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			(149,288.97)	(97,880.64)
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios				
Adquisición de Propiedades, Plantas & Equipos			(149,288.97)	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			22,498.29	0.00
Aporte en efectivo por aumento de capital				
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad			22,498.29	
Financiación por préstamos a largo plazo				
EFFECTO DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			22,498.29	0.00
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo				
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			(197,798.24)	250,696.56
PRINCIPIO DEL PERIODO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO			233,798.00	35,999.76
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACION			35,999.76	286,696.32
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA			31,372.79	360,013.34
DETERRIORO ACTIVOS FINANCIEROS				21,000.00
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES				42,537.49
PROVISIONES EMPLEADOS JUBILACION Y DESAHUCIO				1,271.15
REVERSION OTROS				(27,579.11)
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS:			(102,380.35)	(94,341.89)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar eficientes			(76,678.24)	

DIRECCION: AVENIDA REPUBLICA Y OLEGIO DE ALMAGRO
EDIFICIO PUCALLA, SEGUNDO PISO, OFICINA 207
TELEFONOS: 2508321 - 2558358 - 0982089274
EMAIL: administracion@fastpilling.com
Quito-Ecuador

106,328.71	(63,451.63)	(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar
		(Incremento) disminución en anticipos de proveedores
		(Incremento) disminución en inventarios
		(Incremento) disminución en otros activos
(7,543.89)	28,179.14	(Incremento) (disminución) en cuentas por pagar comerciales
		(Incremento) (disminución) en otras cuentas por pagar
12,783.69	(17,236.11)	(Incremento) (disminución) en beneficios empleados
		(Incremento) (disminución) en anticipos de clientes
(49,662.76)	26,806.49	(Incremento) (disminución) en otras pasivas
348,577.20	(71,007.56)	Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) en operación

Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

Ing. Julio Ortiz Miranda
GERENTE GENERAL

Ing. Fanny Guayra
CONTADORA

NOTA 1.- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INFORMACION GENERAL

EMPRESA FASTDRILLING S.A. fue constituida en el año 2010 y su actividad principal es provisión de servicios de reacondicionamiento de pozos petroleros. Además, su objeto social incluye el alquiler de herramientas para pozos petroleros y la prestación de servicios técnicos.

La sede del domicilio legal de la Compañía está ubicada en la ciudad de Quito – Ecuador. La dirección de sus oficinas administrativas principales es la Av. De los Shyris N32-88 y Av. Elroy Alfaro, Edificio Shyris 186.

NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento con las NIIF.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Bases de preparación

Los estados financieros de FASTDRILLING S.A., al 31 de diciembre del 2017 comprenden:

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Efectivo y equivalentes. -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. La probabilidad de recuperación es alta, por lo que no se ha realizado una provisión de incobrables.

Se ha procedido a calcular el deterioro de cuenta por cobrar aplicando la tasa del banco central que es del 7.83%.

Propiedad Planta y Equipo

Medición inicial. -

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

Medición posterior al reconocimiento inicial - modelo de costo. -

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Depreciación.-

Para calcular la depreciación de los activos se utilizará el método e línea recta en los Equipos de Computación y muebles y enseres considerando de forma particular la vida útil de cada grupo de activos en la cuenta, el equipo, maquinaria, herramientas y tanques se depreciará por unidades de producción.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La tasa de interés aplicada se tomó la del Banco Central que está al 31 de diciembre del 2017 7.83%.

Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b) Beneficios post-empleo.-

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la

legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IRSS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representaban el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados

c) Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

Impuestos corrientes.-

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes

Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro; 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro; 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores; y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2013 y 2012, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 22% y 23%, respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido será reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos serán reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles
- Los activos por impuestos serán reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espere, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden aplicando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal; y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido con fiabilidad; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Servicios

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios de workover en pozos direccionales y/o verticales, se reconocen cuando las ordenes de trabajo han sido aprobadas por la contratista y posteriormente se emite la factura respectiva de acuerdo con las estipulaciones de los contratos y acorde con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento.

Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados Financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

PRINCIPALES CUENTAS ANALIZADAS.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFECTIVO

El saldo al 31 de Diciembre de 2017 es el siguiente:

CUENTA			
	SALDO		SALDO
	31/12/2016		31/12/2017
Caja Chica	100.00	Caja Chica	100.00
Caja Chica Oriente	600.00	Caja Chica Oriente	600.00
Internacional	35,299.76	Internacional	244,967.40
Prodbanco	0.00	Prodbanco	41,028.92
TOTAL EFECTIVO EQUIVALENTE EN		TOTAL EFECTIVO EQUIVALENTE EN	
EFECTIVO	35,999.76	EFECTIVO	286,696.32

Fondo de Caja Chica en Oficina de Quito y en Oficina de Oriente; y cuenta corriente que la empresa mantiene en una Institución Financiera Nacional de excelente trayectoria.

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El saldo al 31 de Diciembre de 2017 es el siguiente:

CUENTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2017
Nabors Drilling Services Ltd	9,504.60	0.00
Petrosud Petroliva	0.00	0.00
Varios Clientes	4,419.30	0.00
Consorcio Petrolero Palanda Yuca Sur	121,905.48	0.00
Petroamazonas EP	0.00	157,645.20
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	135,629.38	157,645.20
TOTAL CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	135,614.39	152,877.73

En el año 2017 la Empresa ha recuperado la cartera del cliente PETROAMAZONAS EP, quedando pendiente el cobro del 10% garantías de las ordenes de servicios N° 141553, 140782, 141277 y 14099 y de las cuales se ha procedido a calcular el VAN según la tasa aplicada del 7.83% que estaba vigente en el Banco Central al 31/12/2017.

NOTA 5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de Diciembre de 2017 es el siguiente:

CUENTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2017
Importaciones en Tránsito	1,600.00	72,883.51
Garantías	843.85	1,500.00
TAMF - Flycard	0.00	95.15
Anticipo Proveedores	0.00	68.02
Otros	0.00	208.25
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,443.85	74,754.93

NOTA 6.- ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

El saldo al 31 de Diciembre de 2017 es el siguiente:

CUENTA	31/12/2016	31/12/2017
CT Renta año corriente	95,287.60	24,132.92
CT ISD	0.00	0.00
CT Adquisiciones	17,144.10	0.00
CT retenciones de IVA recibidas	30,905.93	12,876.00
TOTAL ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE	143,337.63	37,008.92

NOTA 7.- PROPIEDADES, PLANTAS & EQUIPOS

El saldo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

CUENTA	31/12/2016	31/12/2017
Muebles y enseres	7,026.45	7,026.45
Equipo de computación	9,808.10	10,231.67
Maquinaria	2,002,340.42	2,099,797.49
(-) Deprec. Acumul. Prop. Plan. & Equipos	(277,886.07)	(320,423.56)
TOTAL OTROS ACTIVOS CORRIENTES	1,741,288.90	1,796,632.05

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

CUENTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2017
PROVEEDORES LOCALES	124.08	0.00
CNEL	672.00	0.00
INSPECTEC CIA. LTDA.	0.00	5,604.43
Chiriboga & Jara	4,545.99	1,441.00
Mission Petroleum	0.00	1,326.83
MULTICABLE DEL ECUADOR S.A.	0.00	2,117.88
CREACIONES JUVENTUS S.A.	0.00	177.60
Tupiza Espin Lorena Del Rocio	0.00	588.00
Walter Fernando Chacon Tapia	0.00	178.20
PETROLEUM & POWER ENGINEERS	0.00	5,577.84
Margarita Espinoza Neira	0.00	

INSPECTEC CIA. LTDA.	410.30	0.00
Ruben Patricio Chuya Guzman	1,757.68	0.00
ESEAW S.A.	1,353.00	0.00
Mas Seguridad	-225.54	0.00
Cristina Consuelo Espinosa Enriquez	3,708.40	0.00
DEGSO CIA. LTDA.	148.85	0.00
Seroll Instruments Cia. Ltda.	3,139.40	0.00
Alfredo Bolivar Ordoñez Paredes	495.00	0.00
VACUUMTRUCK SERVICIOS S.A	4,902.70	0.00
Luisa Ernestina Peralta Berzosa	14,625.98	0.00
CIA. TRANSSHUAR	6,642.90	0.00
TRANSSDILA S.A.	415.80	0.00
Wellcontrol International WCI CIA. LTDA.	693.00	0.00
Daniel Ricardo Moyano Carbo	6,122.56	0.00
IPGM SERVICIOS AMBIENTALES CIA. LTDA.	3,487.00	0.00
CNT	7.30	0.00
Conspetrol	1,576.48	0.00
DIMACC	1,026.05	0.00
Megacelctrica	87.26	0.00
Conauto	1,238.69	0.00
Luis Quezada (Sta. Elena)	151.68	0.00
Jhonathan Fernando Balcazar Cabrera	6,198.28	0.00
RAM OILTOOLS IMPORTADORA CIA LTDA	2,402.58	0.00
Marco Antonio Santillan Garay	330.00	0.00
FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.	508.88	0.00
Jorge Humberto Córdova Dávalos	618.48	0.00
Varios	1,507.60	0.00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR LOCALES	80,793.17	5,342.07
PROVEEDORES EXTERIOR		
HONG KONG DAO LE	0.00	3,218.40
KFRUI PETROLEUM	51,018.46	0.00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR EXTERIOR	51,018.46	3,218.40
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	131,811.63	8,560.47

NOTA 9.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADOS

El saldo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Cuenta		Cuenta	
SALDO	31/12/2017	SALDO	31/12/2016
154,579.66	107,694.26	233,110.82	159,958.15
262,273.92		393,068.97	
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		RELACIONADOS	

ORIENTFLUVIAL S.A.
Orienteil S. A.
de campers, compras ferreterías, alquiler de maquinaria pesada, mediante facturas
ORIENTOIL S. A. Y ORIENTFLUVIAL S. A. dan servicio de transporte, alquiler

NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR IEES

El saldo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Cuenta		Cuenta	
SALDO	31/12/2017	SALDO	31/12/2016
7,916.32	1,398.61	5,859.55	294.98
1,001.78	1,227.43	519.00	1,170.19
11,544.14		7,843.72	
TOTAL CUENTAS POR PAGAR IEES		PRESTAMOS HIPOTECARIOS	

La cuenta por Pagar IEES son obligaciones patronales que la empresa debe cumplir hasta el 15 del siguiente mes. El saldo al 31/12/2017 corresponde a la aportación del mes de Diciembre 2017 que debe cancelar hasta el 15/01/2018.

NOTA 11.- OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

El saldo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Cuenta		Cuenta	
SALDO	31/12/2017	SALDO	31/12/2016
0.00	3,054.14	52.26	1,062.53
3,985.47	7,396.80	1,406.25	531.26
54,002.00	2,694.73	4,705.92	
5,099.81		2,694.73	
TOTAL OBLIGACIONES CON EMPLEADOS		Sueldos por pagar	

NOTA 12.- PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

CUENTA	31/12/2016	31/12/2017
Retención IVA 30%		43.11
Retenciones IVA 70%	1,033.63	1,605.33
Retenciones IVA 100%	115.56	127.83
Retención realizada 0.1% seguros		0.00
Retención realizada 1% bienes	2,026.39	1,000.75
Retención realizada 2% servicios	333.60	2,008.01
Retención realizada 1% transporte	326.01	646.16
Retención realizada 8%	59.20	65.22
Retención 10% honorarios	-	25.00
Retención Relación de Dependencia	159.75	154.39
Impuesto Renta Ejercicio por pagar	10,077.65	27,925.11
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	14,131.79	33,600.91

NOTA 13.- OBLIGACIONES POR BENEFICIOS EMPLEADOS LARGO PLAZO

El saldo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

CUENTA	31/12/2016	31/12/2017
Jubilación patronal	1,438.70	2,712.85
TOTAL OBLIGACIONES POR BENEFICIOS EMPLEADOS L/P	1,438.70	2,712.85

NOTA 14.- PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El saldo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

CUENTA	31/12/2016	31/12/2017
Pasivo por impuesto diferido	26,806.49	0.00
TOTAL PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	26,806.49	0.00

NOTA 15.- PATRIMONIO

El saldo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Cuenta		31/12/2016	31/12/2017
Capital pagado		2,000.00	2,000.00
Reserva legal		24,607.71	24,607.71
Reserva facultativa			1,111,728.07
Aporte de Socios para Capitalizaciones		1,111,728.07	0.00
Futuras			
Resultados Acumulados		441,456.44	458,045.66
Otros Resultados Integrales		0.00	(772.62)
Pérdida/(Utilidad) Ejercicio		16,589.22	236,367.21
TOTAL PATRIMONIO		1,596,381.44	1,832,488.28

El Capital Social se compone de la siguiente manera:

Nombre del Socio	Capital Pagado	Nº Acciones	Porcentaje Participación
Cevallos Patiño Santiago	475.00	475	23.75%
Ortiz Miranda Julio	555.00	555	27.75%
Orientol S. A.	970.00	970	48.50%
TOTAL CAPITAL SOCIAL	2,000.00	2,000	100%

RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital.

UTILIDAD DEL EJERCICIO

La utilidad Neta de FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A., fue de USD 236,879.46 después de impuesto a la Renta y participación trabajadoras.

	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017
UTILIDAD CONTABLE	31,372.79	360,013.34
15% Participación	4,705.92	54,002.00
Trabajadores		
Impuesto Renta Ejercicio	10,077.65	69,131.88
UTILIDAD NETA	16,589.22	236,879.46

NOTA 16.- INGRESOS:

El saldo al 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

	31/12/2016	31/12/2017
CUENTA	SALDO	SALDO
Alquiler torre	1,011,443.95	1,896,472.90
Renta de Herramientas	9,400.00	0.00
Suministros/Consumibles	1,904.40	0.00
Renta de Tanque	27,449.42	0.00
Mantenimiento, Reparaciones	23,242.34	0.00
Movilizaciones equipo	163,425.00	118,086.00
Alquiler Drill Pipe	0.00	44,400.00
Otros Ingresos	23,198.59	28,865.40
TOTAL INGRESOS	1,260,063.70	2,087,824.30

NOTA 17.- COSTOS DE VENTAS

El saldo al 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

	31/12/2016	31/12/2017
CUENTA	SALDO	SALDO
Sueldos y salarios	75,719.64	203,628.58
Horas extras	5,251.75	3,655.01
Bonos	42,219.26	101,793.78
Fondo de reserva	6,324.31	13,105.12
Aporte patronal	14,976.69	37,553.30
Décimo tercero	10,501.24	26,149.08
Décimo cuarto	3,456.26	10,065.63
Vacaciones	5,136.06	13,106.92
Otros gastos personal	0.00	214.58
Desahucio	0.00	1,676.70
Subsidio patronal	0.00	877.46
Capacitación	0.00	7,562.90
Transporte de personal	7,663.00	7,591.58

Hospedaje	8,042.22	9,758.93
Otros gastos personal	47,904.66	13,308.72
Desahucio	918.00	0.00
Subilación patronal	619.94	0.00
PASAJES AEREOS	4,727.92	5,328.60
Mantenimiento mecánico al equipo	9,324.37	19,528.02
Mantenimiento eléctrico al equipo	837.30	1,012.18
Mantenimiento de bombas	1,015.44	5,430.24
Mantenimiento de generadores	1,697.76	75.40
Mantenimiento de Tanques	2,082.72	19,528.02
Mantenimiento de Manifold	2,472.96	0.00
Mantenimiento de acumulador	7,369.75	0.00
Mantenimiento de BOP	3,159.39	0.00
Mantenimiento llaves Hidráulicas	2,680.00	6,145.97
Inspecciones	26,874.80	0.00
Alquiler de Drill pipe	17,600.00	41,600.00
Alquiler de Herramientas	14,519.30	1,658.00
Arriendo Generadores	484.00	7,860.00
Arriendo de equipo de suelda	1,200.00	2,640.00
Arriendo Campers	43,960.00	122,730.00
Alquiler de tanques	14,760.00	13,590.00
Alquiler equipo pesado	0.00	87,916.00
Alquiler tanque bota	13,970.00	13,655.00
Transporte (trasteos)	297,315.00	260,687.50
Transporte equipos y maquinaria	8,082.00	75,871.75
Alquiler de Camioneta 12%	20,335.00	73,050.00
Alquiler Drill Collar	5,436.00	0.00
Materiales de limpieza y pintura	422.37	0.00
Calibración Tipos	0.00	5,490.00
Certificación de equipos	4,400.00	34,727.49
Geomembrana	0.00	8,707.88
Servicio de torno	0.00	8,180.60
Compras ferreteria	245,035.07	32,659.61
Combustibles	24.13	0.00
Lubrificantes	2,940.49	1,057.20
Herramientas menores	50.85	11,201.20
Repuestos	43,255.14	31,213.64
Depreciación maquinaria y equipos	20,016.21	40,921.89
Matricula Carrier	1,722.24	0.00
Gasto Deterioro de Cuentas por Cobrar	14.99	4,752.48
Alquiler campamento	950.00	0.00
Mantenimiento equipo computación	200.00	2,256.50
Mantenimiento de campamento	1,604.97	1,297.50
Artículos de limpieza	287.33	199.80
Artículos de oficina	733.54	637.54
Envíos y fletes	474.17	583.83
Mantenimiento equipos limpieza	467.00	1,477.68
Alimentación personal	29,147.61	101,012.15
Mini bar	1,454.18	1,576.99
Consumo eléctrico y agua	1,239.05	1,202.80

Consumo telefónico	1,103.48	644.56
Consumo celulares	1,647.20	1,350.24
Internet	1,619.23	13,405.33
Tv pagada	215.50	160.85
Elementos de seguridad y señalización	200.00	2,512.00
Mantenimiento equipo de seguridad	1,072.85	278.00
Gastos médicos y medicinas	346.47	146.44
Monitoreo Ambiental	0.00	3,170.00
Gestión de residuos	1,151.00	10,794.89
Ropa de Trabajo EP	0.00	3,108.00
Mantenimiento vehículos	82.40	63.95
Combustible vehículos	649.82	1,481.38
TOTAL COSTOS DE VENTAS	1,091,164.03	1,515,099.37

NOTA 18.- GASTOS ADMINISTRATIVOS

Se compone de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2017
Sueldos y salarios	52,687.70	47,153.49
Fondo de reserva	3,230.47	3,871.56
Aporte patronal	6,402.25	5,729.12
Décimo tercero	4,482.60	3,929.49
Décimo cuarto	1,275.92	1,125.00
Vacaciones	2,195.58	1,964.72
Arriendo	10,180.00	9,260.40
Mantenimiento Oficina	45.00	8,432.27
Mantenimiento Equipo de oficina	233.00	493.06
Honorarios, comisiones y dietas personas naturales	2,750.00	1,464.27
Servicios profesionales	4,806.00	1,450.00
Flotes y movilización	116.00	225.72
Gastos de viaje	1,884.74	276.85
Gastos de gestión	1,199.92	4,408.49
Consumo eléctrico y agua	238.47	229.82
Consumo telefonico	936.29	541.46
Seguros y Recasgueros	0.00	30,586.81
Legales y judiciales	261.17	300.00
Cafetería y útiles de asco	446.64	473.59
Suministros, materiales y repuestos	372.53	700.37
Multas y recargos	921.76	115.74
Publicidad y propaganda	192.88	1,231.01
Útiles de oficina y copias	1,467.85	3,940.86
Combustible	104.56	0.00
Gastos varios	150.19	978.57
Internet Of. Quito	394.88	575.00
Gasto IVA	698.96	68,484.67
Cursos y capacitación	0.00	170.00
Alimentación personal	0.00	331.37

Contribución Super CIA.	1,251.50	1,688.12
Patentes y 1.5 por mil	1,726.56	7,870.27
Intereses		
Deprec. Muebles y enseres	444.96	444.96
Deprec. Equipo de computación	2,037.21	1,170.64
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	103,135.59	209,617.70

NOTA 19.- GASTOS FINANCIEROS

El saldo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

CUENTA	31/12/2016	31/12/2017
Comisiones y servicios bancarios	1,360.51	2,741.44
Impuesto a la Salida de Divisas	4,764.82	0.00
Gasto Financiero	26,806.49	352.45
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	32,931.82	3,093.89

NOTA 20.- OTROS GASTOS

El saldo al 31 de diciembre de 2017 es como sigue

CUENTA	31/12/2016	31/12/2017
Pérdida Actuarial	1,459.47	772.62
TOTAL OTROS GASTOS	1,459.47	772.62

NOTA 21.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

NOTA 22.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04.Q.I.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A., no se encuentra inmersa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad industrial y Obtenciones Vegetales.

NOTA 23.- ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las Compañías adoptaron la Norma Internacional de Información Financiera N° 7 (NIIF7). "Instrumentos Financieros Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1° de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y como maneja tales riesgos.

La Gerencia General es encargada del monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentada en una metodología de evaluaciones continua. FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A. administran una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su riesgo frente a variaciones de inflación.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales.

La demanda ha tenido una recuperación poco satisfactoria tras la crisis mundial. Las Compañías utilizan como estrategia de mercado el revisar y fijar los precios mensualmente. Los precios varían acorde a la disponibilidad de los patrocínios, aloro y aceptación del público, capacidad adquisitiva de las personas, etc. Estas variaciones afectan a la Compañía, que es quien los asume y que se ven reflejados en el costo de ventas.

Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas que opera la compañía. FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en moneda distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio. Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene de proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba. Según el Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

a.- Año 2017	-0.20%
b.- Año 2016	1.12%
c.- Año 2015	3.38%
d.- Año 2014	3.67%
e.- Año 2013	2.70%
f.- Año 2012	4.16%

Riesgo de Crédito

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento.

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento. FASTBRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A. realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

Nota 24. CONTINGENCIAS

Revisión de Autoridades Tributarias y de Control

DIRECCION: AVENIDA REVUELTA 500 Y DIEGO DE ALMAGRO
EDIFICIO PUCARÁ, SEGUNDO PISO, OFICINA 207
TELÉFONOS: 2508321 – 2558358 – 098209874
EMAIL: informes@bnc.com
Quito-Ecuador

De la Superintendencia de Compañías de Ecuador

No se han aplicado sanciones a FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2017.

De otras Autoridades Administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2016 y 2017.

Prestaciones Legales Laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de las Compañías, según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente al 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 25.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó el Suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianías Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Nota 26. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

DIRECCION: AVENIDA REPUBLICA 300 Y VIALTO DE ALVARADO
BOGOTÁ PUCARÁ, SEGUNDO piso, OFICINA 207
TELÉFONOS: 2506321 - 2558358 - 0982089674
EMAIL: silvia@silvia.com.ec
Quito-Ecuador

Con la Resolución NAC DGERCGG-12-00829 del 18 de diciembre de 2012, publicada el 26 de diciembre se modificó el Formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, ingresos y egresos con partes relacionadas locales. Esta modificación fue una introducción a los cambios en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERCGG-13-00011, que indica lo siguiente:

"Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3'000,000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas".

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6'000,000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe de Precios de Transferencia".

El Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

"La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos del control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que esta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15,000 dólares de los Estados Unidos de América".

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: "Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General del SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento".

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice "Los auditores

están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyente o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia.”

Nota 27. HECHOS OCURRIDO DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (06 de Marzo 2017), no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de las Compañías, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.